



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

MINISTERIO  
DE HACIENDA

ANEXO IV

2019

GUIA DE USUARIO EXTERNO PARA ARIVU

ASYCUDA



REPÚBLICA DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

Diciembre 2019



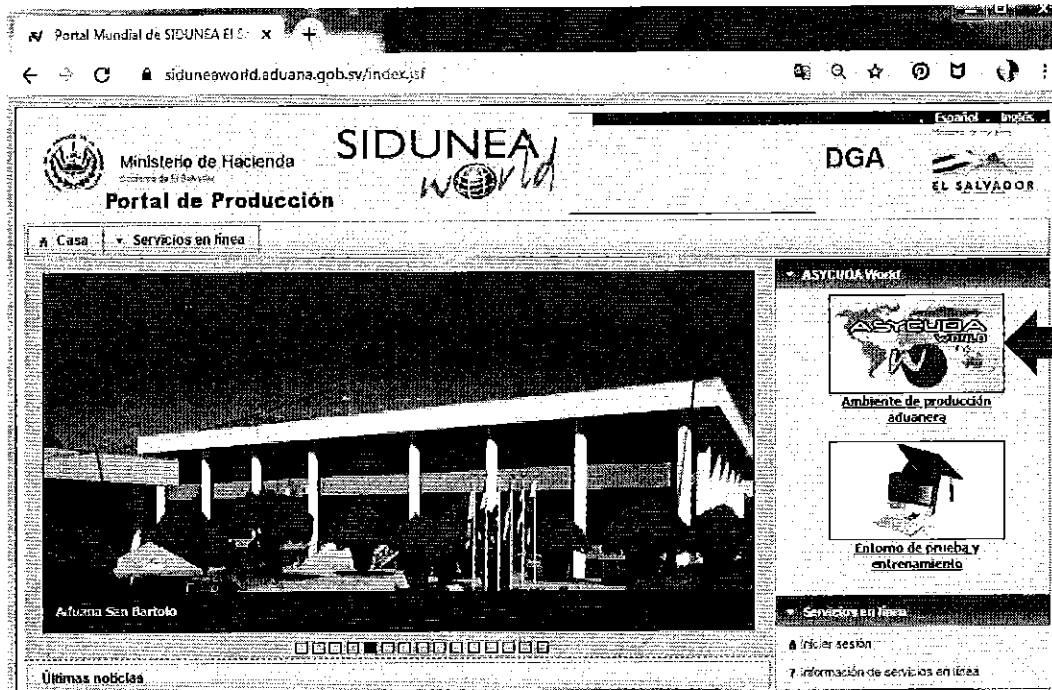
## CONTENIDO

Ingreso al portal de SIDUNEA WORLD.....	3
Tipo de regímenes para la importación temporal de vehículos usados .....	4
Buscadores del módulo ASYARIVU.....	5
Registro de un ARIVU.....	6
Impresión de un ARIVU.....	8
Otras operaciones con ARIVU.....	10
Creación de plantillas de ARIVU.....	10
Creación de un ARIVU utilizando una plantilla.....	10
Asociación de un ARIVU a una DUCA D de Vehículos Usados .....	12

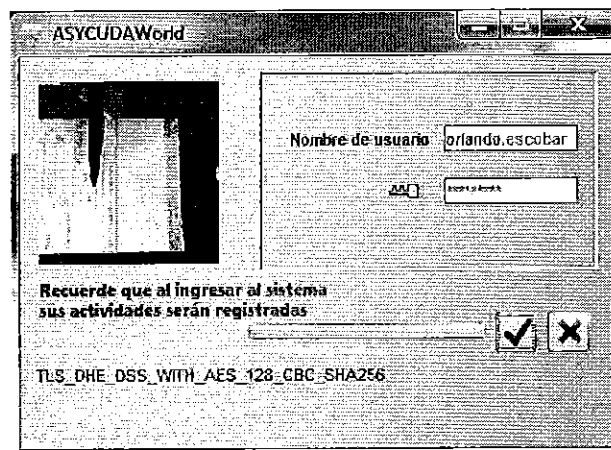
## GUIA DE USUARIO PARA MÓDULO DE ASYARIVU

- INGRESO AL PORTAL DE SIDUNEA WORLD

Para ingresar a la plataforma de producción de SIDUNEA WORLD, deberá ingresarse a la dirección electrónica <https://siduneaworld.aduana.gob.sv>, y seleccionar el icono "ASYCUDA WORLD" que se muestra a continuación:



Luego de seleccionar el módulo de producción de SIDUNEA WORLD, se deberá ingresar manualmente el usuario y contraseña:



- TIPO DE RÉGIMENES PARA LA IMPORTACIÓN TEMPORAL DE VEHÍCULOS USADOS

El Módulo ASYARIVU cuenta con los siguientes tipos de regímenes:

**Permiso para someter a Régimen Definitivo a Pago (01):** Será utilizado para vehículos que ingresen al país definitivamente y paguen los impuestos respectivos, otorgándole un plazo de 24 horas hábiles, para la transmisión de la DUCA. Este permiso es emitido posteriormente a la recepción del vehículo en el recinto aduanero donde se pagarán los impuestos y servirá para describir las características generales del vehículo, sirviendo de soporte para el registro de la Declaración que ampara la Importación de Vehículos Usados.

**Permiso Temporal Importador Autorizado/Vehículo Usado (02):** Este permiso aplica para la importación temporal de los vehículos que efectúan los importadores de vehículos usados autorizados por la Dirección General, de conformidad a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 383, por un plazo improrrogable de 90 días a partir de su autorización, debiendo ser transmitido por un Agente Aduanero, importador autorizado o por el Servicio Aduanero, a solicitud del importador.

**Permiso Temporal a Turista Extranjero (03):** Aplica para la importación temporal de los vehículos propiedad de turistas extranjeros, siempre que sean introducidos por ellos mismos, por un plazo improrrogable de 60 días a partir de su autorización.

**Permiso Temporal Salvadoreño Residente en el exterior (04):** Este permiso aplica para la importación temporal de los vehículos propiedad de salvadoreños residentes en el exterior, siempre que sean introducidos por ellos mismos, por un plazo improrrogable de 60 días a partir de su autorización.

**Permiso Temporal Estudiante Salvadoreño Residente en el Exterior (05):** Permiso para la importación temporal de los vehículos propiedad de estudiantes salvadoreños rentistas, siempre que sean introducidos por ellos mismos, por un plazo improrrogable de 60 días a partir de su autorización.

**Régimen de Importación Temporal (06):** Aplica para todos aquellos medios de transporte que ingresen a El Salvador y sean autorizados por la Dirección General de Aduanas, otorgándoles un plazo de estadía de 180 días, equivalente a 6 meses.

**Régimen Especial Ayuda Humanitaria de acuerdo a Decreto Legislativo (07):** Aplica para casos especiales autorizados bajo un Decreto Legislativo, otorgándole como plazo el que indique dicho Decreto, el cual deberá ser registrado por un agente aduanero, o por el Servicio Aduanero, a solicitud del usuario.

**Régimen de Importación Temporal de Contenedores (08):** Este permiso aplica la importación temporal de contenedores, por un plazo para la permanencia de los mismos dentro del territorio aduanero de tres meses, contados a partir de su ingreso.

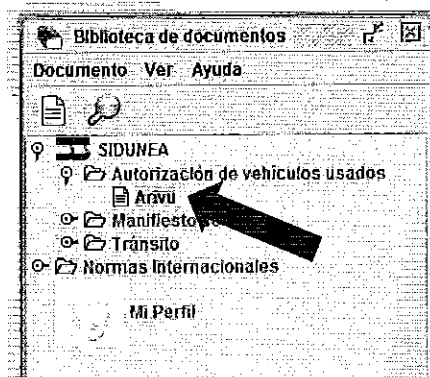
**Régimen de Importación Temporal de Remolques y Semirremolques (09):** Este permiso aplica la importación temporal de remolques y semirremolques, por un plazo para la permanencia de los mismos dentro del territorio aduanero de tres meses, contados a partir de su ingreso.

**Permiso Especial para Reparación de Vehículo (10):** Este tipo de permiso aplica cuando unidades y medios de transporte afectos a controles aduaneros de cualquier tipo, sean destinados para reparación, por lo que no podrán utilizarse para el transporte interno en el territorio aduanero; asimismo, cuando por haber sufrido un desperfecto o daño en un vehículo propiedad de un turista, no pueda salir del territorio aduanero, el interesado deberá solicitar ante el Servicio Aduanero, previo al vencimiento del plazo

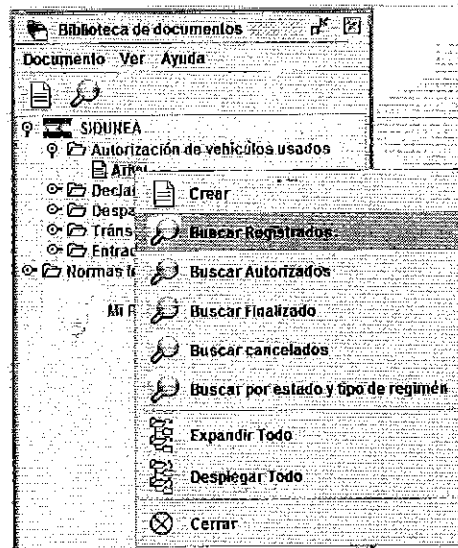
concedido, el permiso para reparación por el tiempo que el vehículo requiera para estar en condiciones de salir del territorio aduanero, previa consideración de las pruebas pertinentes.

- **BUSCADORES DEL MÓDULO ASYARIVU**

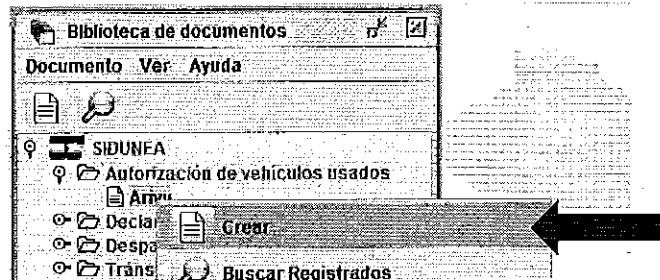
Luego de ingresar a la plataforma de producción de SIDUNEA WORLD, deberá seleccionarse la siguiente ruta, para acceder al menú de buscadores de ARIVU:



Al presionar click derecho sobre el icono "ARIVU", el Sistema permite registrar nuevos permisos temporales para la importación de vehículos usados y realizar búsquedas haciendo referencia al estado en que se encuentre el ARIVU, tal como se muestra a continuación:

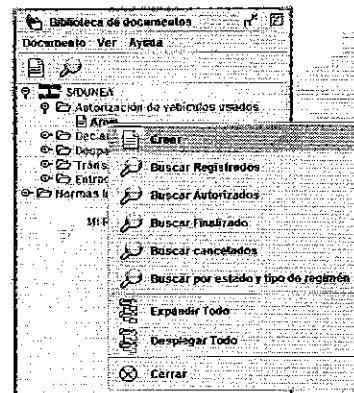


Si se desea registrar un nuevo ARIVU, deberá seleccionarse la opción "Crear".

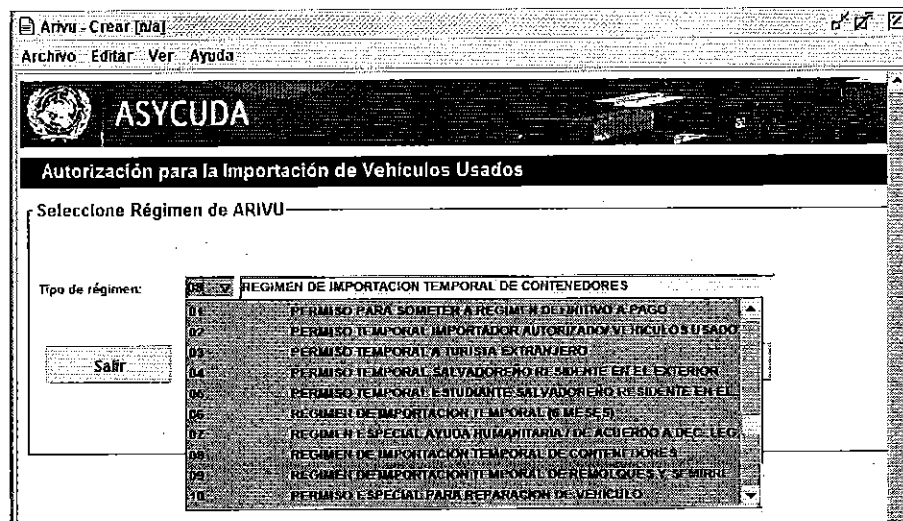


- REGISTRO DE UN ARIVU

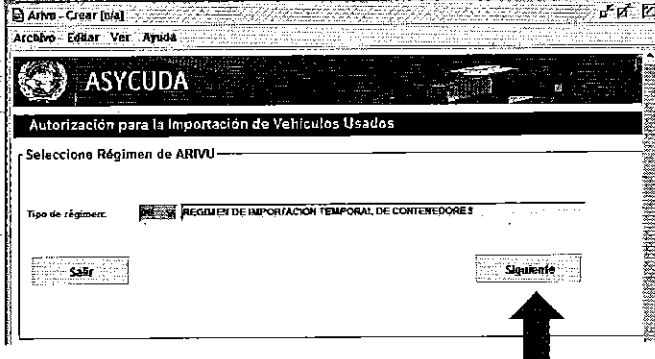
Para registrar un ARIVU, debe seleccionarse de la biblioteca de documentos la opción "ARIVU" y dar clic derecho para habilitar la opción "Crear":





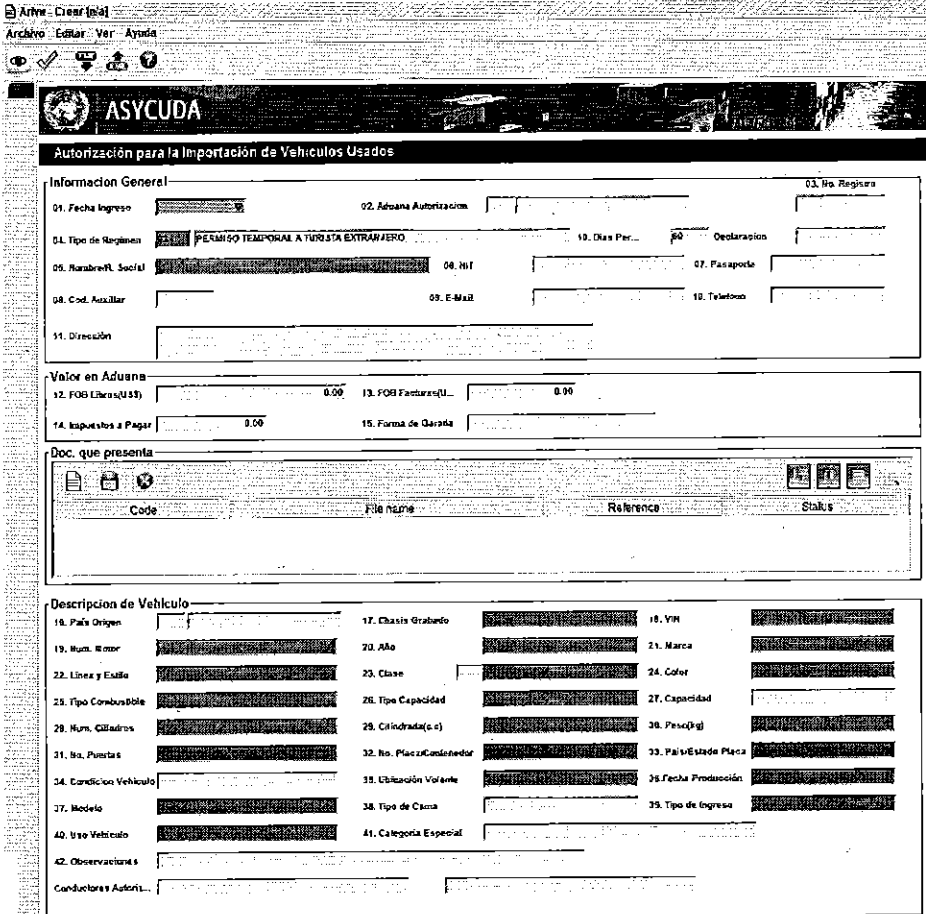
El Sistema habilitará el campo "Tipo de régimen", en donde podrá seleccionarse uno de los 10 tipos de ARIVU programados en la plataforma informática:



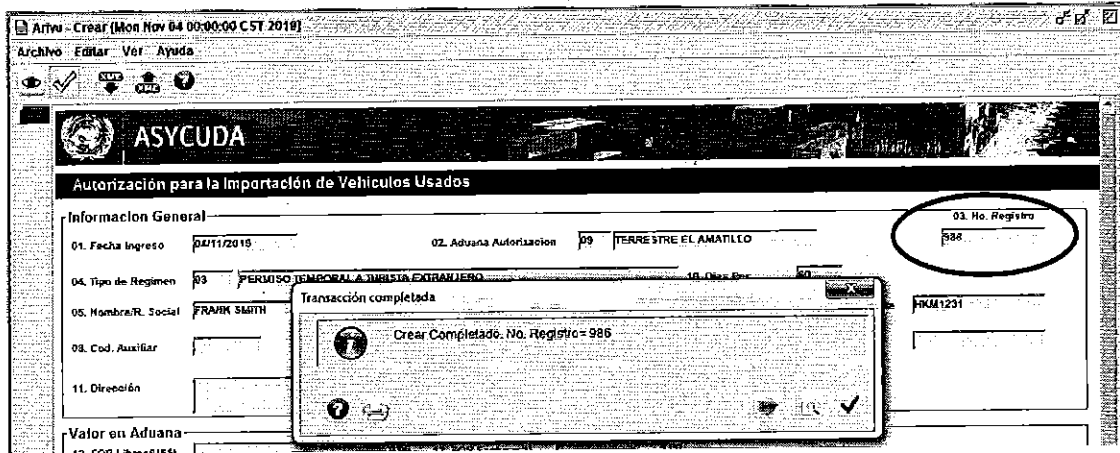
Luego de seleccionar el régimen, dar clic en el botón "Siguiente":



El sistema habilitará el formulario "Autorización para la importación de vehículos usados", cuyos campos deberán ser llenados dependiendo del régimen elegido; luego de completarlos, para validar que la información haya sido ingresada correctamente, debe seleccionarse el icono verificador  y posteriormente el icono  para registrar el ARIVU.



Al registrar satisfactoriamente el ARIVU, automáticamente aparecerá en la casilla 03 el número del ARIVU:



Arivu - Crear (Mon Nov 04 00:00:00 CST 2019)

Archivo Editar Ver Ayuda

**ASYCUDA**

Autorización para la Importación de Vehículos Usados

Información General

01. Fecha Ingreso: 04/11/2015      02. Aduana Autorización: 03 TERRESTRE EL AMATILLO      03. No. Registro: 986

04. Tipo de Regimen: 03 PERMISO TEMPORAL A TURISTA EXTRANJERO      04. Desc. Ex: 00

05. Nombre/R. Social: FRANK SMITH      Transacción completada

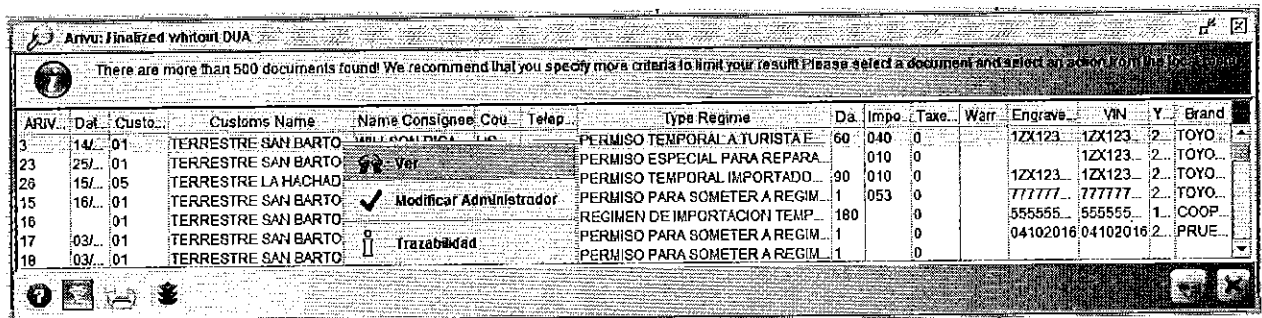
08. Cod. Auxiliar:      Crear Completado, No. Registro = 986

11. Dirección:      MKM1231

Valor en Aduana:      13.000.000.000.000

- IMPRESIÓN DE UN ARIVU

Para imprimir un ARIVU, se debe realizar la búsqueda respectiva del documento dependiendo de su estado (registrado, autorizado o finalizado) y una vez identificado, dar click derecho sobre el documento para habilitar la opción "Ver":



Arivu: Finalized without DUA

There are more than 500 documents found! We recommend that you specify more criteria to limit your result. Please select a document and select an action from the dropdown.

ARIVU	Da.	Custo.	Customs Name	Name Consignee	Cou.	Telap	Type Regime	Da.	Impo.	Taxe.	Warr.	Engrave.	VIN	Y	Brand
3	14/...	01	TERRESTRE SAN BARTO	...			PERMISO TEMPORAL A TURISTA E	60	040	0		1ZX123	1ZX123	2	TOYO...
23	25/...	01	TERRESTRE SAN BARTO	...			PERMISO ESPECIAL PARA REPARA...	010	010	0		1ZX123	1ZX123	2	TOYO...
26	15/...	05	TERRESTRE LA HACHAD	...			PERMISO TEMPORAL IMPORTADO...	90	010	0		1ZX123	1ZX123	2	TOYO...
15	16/...	01	TERRESTRE SAN BARTO	...			PERMISO PARA SOMETER A REGIM...	1	053	0		777777	777777	2	TOYO...
16	01/...	01	TERRESTRE SAN BARTO	...			RECIMEN DE IMPORTACION TEMP...	180		0		555555	555555	1	COOP...
17	03/...	01	TERRESTRE SAN BARTO	...			PERMISO PARA SOMETER A REGIM...	1		0		04102016	04102016	2	PRUE...
18	03/...	01	TERRESTRE SAN BARTO	...			PERMISO PARA SOMETER A REGIM...	1		0					

Una vez se visualiza el formulario, deberá seleccionarse el icono del impresor en la parte superior izquierda del ARIVU:





Arivu - Ver [2019-11-04 00:00:00.0]

Archivo Editar Ver Ayuda

**ASYCUDA**

**Autorización para la Importación de Vehículos Usados**

**Información General**

01. Fecha Ingreso	04/11/2019	02. Aduana Autorización	09. TERRESTRE EL AMATILLO	03. No. Registro	888
04. Tipo de Regimen	03. PERMISO TEMPORAL A TURISTA EXTRANJERO	Declaración			
05. Hombre/R. Social	FRANK SMITH	06. HIT		07. Pasaporte	HKM4231
08. Cod. Auxillar		09. E-Mail		10. Telefono	
11. Dirección					

**Valor en Aduana**

12. FOB Libres(US\$)	0.00	13. FOB Facturas(U...	0.00
14. Impuestos a Pagar	0.00	15. Forma de Garantía	

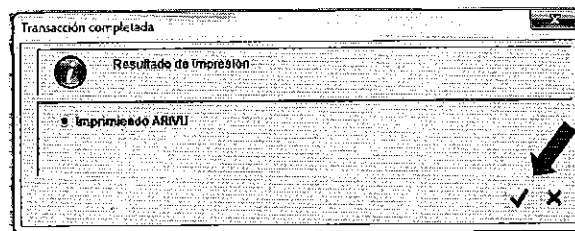
**Doc. que presenta**

Código	File name	Referencia	Status

**Descripción de Vehículo**

16. País Origen	US. Estados Unidos	17. Chasis Grabado	132132123132	18. VIN	1231313
19. Num. Motor	AHLDALDHL	20. Año	2015	21. Marca	TOYOTA
22. Línea y Estilo	SEDAN	23. Clase	01. AUTOMOVIL	24. Color	OCRE
25. Tipo Combustible	GASOLINA	26. Tipo Capacidad	AMERIC.	27. Capacidad	8P

Luego de seleccionar la opción "Impresión ARIVU", el Sistema automáticamente indicará si la transacción fue completada mediante el siguiente mensaje:



Hacer click para imprimir el ARIVU

El Sistema automáticamente imprimirá el formulario:



MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS  
EL SALVADOR

REPUBLICA DE EL SALVADOR C.A.  
MINISTERIO DE HACIENDA



AUTORIZACION PARA EL REGIMEN DE IMPORTACION DE VEHICULO USADOS

Información General			02. No. Registro
01. Fecha Ingreso	04/11/2019	02. Aduana	09 TERRESTRE EL AMATILLO
04. Tipo de Régimen	PERMISO TEMPORAL A TURISTA EXTRANJERO		
05. Nombre/R. Social	FRANK SMITH	06. HIT	07. No. Pasaporte HKM1231
08. Código de Aduana		09. E-Mail	10. Teléfono
11. Dirección			

Valor en Aduana		Documentos que presenta	
12. FOB Libros(US\$)	0.0	13. FOB Facturas	0.0
14. Impuestos a	0.0	15. Forma de	0.0
Código:	Referencia:	Código:	Referencia:
Código:	Referencia:	Código:	Referencia:

Descripción de Vehículo			
16. País de Procedencia	US Estados Unidos	17. Chasis Orinado	132132123132
18. No. Motor	AHLDALHL	19. Año	2016
20. Línea y Estilo	SEDAN	21. Marca	TOYOTA
22. Tipo Combustible	GASOLINA	23. Clase	AUTOMOVIL
24. No. Cilindros	44	24. Color	OCRE
25. No. Puertas	5	25. Tipo de Capacidad	ASIENTOS
26. Condiciones Vehículo	LIMPIO	26. Capacidad	5P
27. Modelo	SCIO	27. No. Placa Conductor	HM167P
28. Uso Vehículo	CIRCULACION	28. Ubicación Volante	IZQUIERDA
29. Observaciones		29. Tipo de Cambio	NO APLICA
		30. Fecha Producción	12/10/2016
		31. Tipo de Ingreso	RODANDO
		32. Categoría Especial	

Otros Conductores Autorizados

Declaro bajo juramento que la información contenida en el presente documento es exacta y fiel de la verdad por lo que asumo la responsabilidad correspondiente. De no saber del país o por el país al que se importa el vehículo antes del vencimiento de este permiso, se considerará como contribuyente de una infracción aduanera tributaria, tipificada en el artículo 116 del "C" de la Ley Especial para Incentivar Inversiones Aduaneras

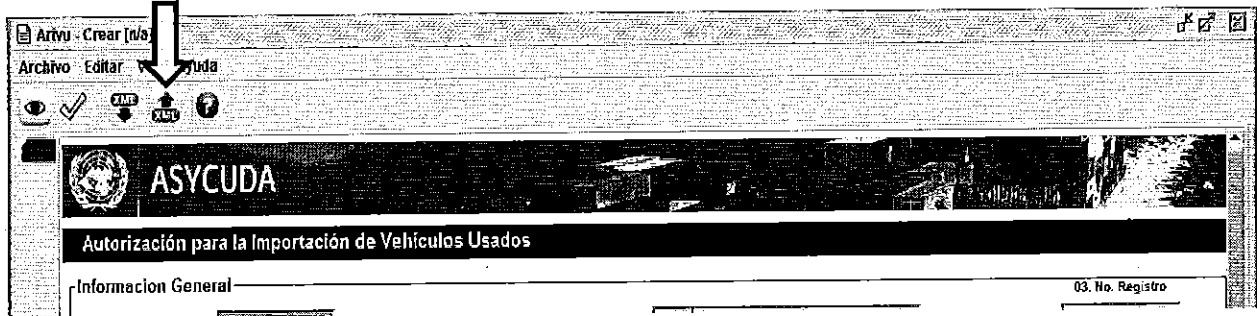
Reservado por Aduana

43. Permiso					
Día de Permiso	00	Día Fecha de Autorización	04/11/2019	Fecha Finalización	05/11/2019
				Fecha Vencimiento	02/01/2020
Nombre, firma y sello del Funcionario		Nombre, firma y sello del Funcionario			
AUTORIZACION DE INICIO		AUTORIZACION DE FIN			

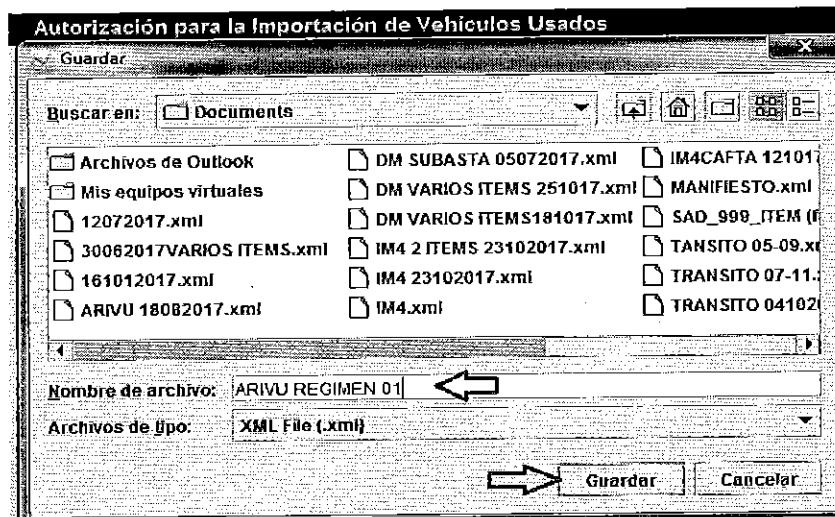
• OTRAS OPERACIONES CON ARIVU

Creación de plantillas de ARIVU

Si se desea crear una plantilla de la información registrada en un ARIVU en cualquier estado (inclusive sin estar registrado), debe seleccionarse la opción del formulario "Export to XML file".



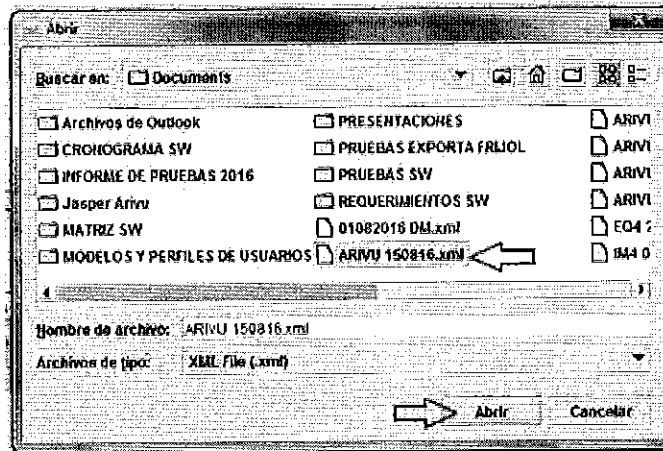
Automáticamente se habilitará el cuadro "Guardar", en el cual se registrará el nombre del archivo y la ruta de acceso para el documento; una vez asignado el nombre a la plantilla, seleccionar el botón "Guardar":



### Creación de un ARIVU utilizando una plantilla

Luego de seleccionar de la biblioteca de documentos la opción "ARIVU" y dar clic derecho para habilitar la opción "Crear", debe establecerse el tipo de régimen que se utilizará. Una vez desplegado el formulario "ARIVU", deberá seleccionarse el botón "Import from XML file":

Automáticamente se habilitará el cuadro "Abrir", en el cual se podrá seleccionar el nombre del archivo a importar; una vez se ha identificado la plantilla del ARIVU, ase deberá seleccionar el botón "Abrir":



Una vez realizado el paso anterior se mostrará el ARIVU guardado como plantilla, al cual se le realizarán los cambios pertinentes; es importante mencionar, que previo a cargar la información de la plantilla, el Sistema enviará un mensaje de advertencia indicando que el VIN ya existe (esto con el propósito de no crear un ARIVU con un número de VIN existente).



MINISTERIO DE HACIENDA

Asociación de un ARIVU a una DUCA D de Vehículos Usados

Para asociar un ARIVU a una importación definitiva de vehículos usados, debe registrarse previamente un permiso temporal con el régimen 01 "PERMISO PARA SOMETER A REGIMEN DEFINITIVO A PAGO" y encontrarse en estado "FINALIZADO" para poder relacionarlo a la DUCA D.

Al registrar la DUCA D, deberá colocarse información del ARIVU conforme al siguiente detalle:

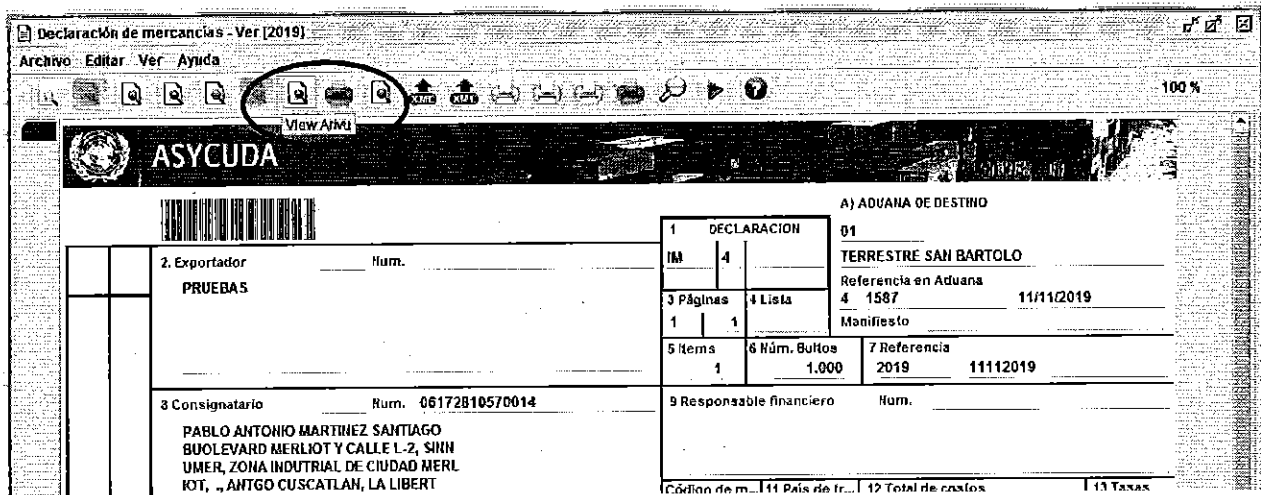
Casilla 21: número de ARIVU finalizado

Casilla 31: número de VIN del vehículo

Ejemplo:

ASYCUDA		A) ADUANA DE DESTINO				
2. Exportador Num. EXPORTADORA DE VEHICULOS USADOS DE EEUU		1 DECLARACION IM 4		01 TERRESTRE SAN BARTOLO		
8 Consignatario Num. 06142810570014 CARLOS MAURICIO HORVIK MERA JOSE MARTI Y 7? CALLE PONIENTE ES CALON Y LOMAS VERDES 167		3 Páginas 1 4 Lista 1		Referencia en Aduana Manifiesto		
14 Declarante OEA Num. 024 CORNEJO PALOMARES, PEDRO ADOLFO DE 25 AVE. NORTE, EDIFICIO COLOMIAL, N 1158, 2DA PLANTA, L-4, SAN SALVAD		5 Items 1 6 Núm. Bultos 1.000		7 Referencia 2019 024011		
18 Registro transportista, medios de transporte		9 Responsable financiero Num.		11 País de tr... 12 Total de costos 13 Tasas		
19 EQP SV		20 Incoterm CIF		US con. país 0.00		
21 Registro y nacionalidad del medio de transporte a la frontera 1050 SV		15 País de Exportación Estados Unidos		16 País de Origen Estados Unidos		
22 Divisa y monto total factura USD 100.00		17 País destino El Salvador		15 Cód. país exp. a) US b) 17 Cód. país destino a) SV b)		
23 Tasa de Camb. 1.00		24 Naturaleza transac.		28 Datos Financieros Código Banco 00		
25 Mod. de transp 9 a bordo Transporte		27 Lugar de descarga SVSBT SAN BARTOLO		Modalidad 7 TELEDESPACHO VEHICULOS USADOS		
28 Aduana de Entrada 01 TERRESTRE SAN BARTOL.		30 Localización del Almacén 0101		DECLARACION POR PAGAR 000 000		
31 Bultos y descripción de mercancías	Marcas y número de embalajes JMZMA18P200411817 SH		32 Ítem 1 Nu.		33 Posición arancelaria 87032254 000	
	Núm. y nat. 1.000 PK Paquete (unidad empaquetada)		34 Cód. País Orig. a) US b)		35 Peso Bruto [kg] 100.00	
Equipo No(s) ---- Con capacidad de transporte superior o igual a 6 personas pero inferior o igual		37 Regimen 4000 000		36 Acuerdo		
Desc. Comercial CAJAS		38 Peso Neto (kg) 100.00		39 Cuota		
44 Inf. Ad. Documentos Producido		41 Cantidad 1.000		40 Documento Transporte / Doc. Anterior S/L		
Núm. Licencia SUB CATEGORIA 0.00+0.00+0.00-0.00		42 Valor FOB/Item 100.00		43 M. V. 1.00		
D.Val. 2.10 U.Cant.		Código A. I.		45 Ajuste		

Una vez registrada la DUCA D, puede consultarse el ARIVU relacionado, seleccionando la opción "View Arivu" en el menú principal, tal como se muestra a continuación:



1 DECLARACION		
1A	4	
3 Páginas	4 Lista	
1	1	
5 Items	6 Núm. Bultos	7 Referencia
1	1.000	2019 11112019
9 Responsable financiero		Num.

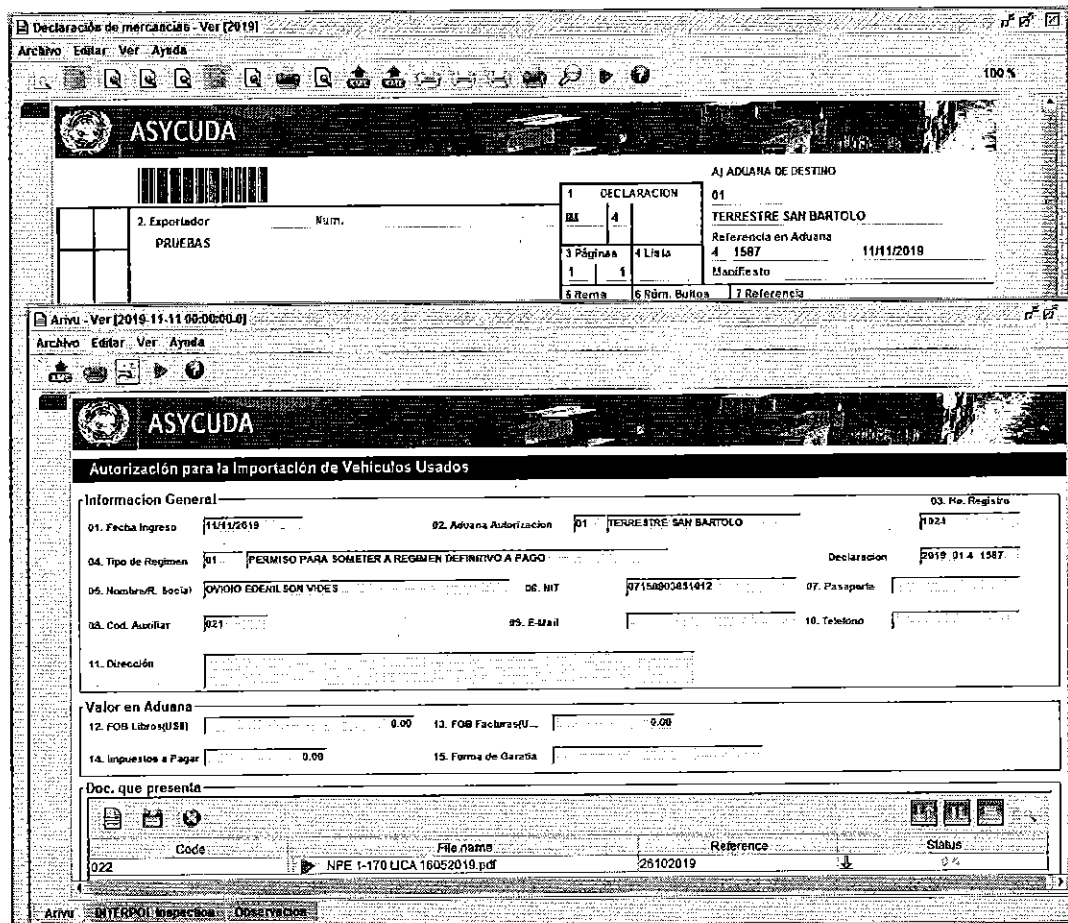
A) ADUANA DE DESTINO  
01 TERRESTRE SAN BARTOLO  
Referencia en Aduana 4 1587 11/11/2019  
Manifiesto

2. Exportador Hum. PRUEBAS

3 Consignatario Rum. 06172810570014  
PABLO ANTONIO MARTINEZ SANTIAGO  
BOULEVARD MERLIOT Y CALLE L-2, SINN  
UMER, ZONA INDUSTRIAL DE CIUDAD MERL  
IOT, ANITGO CUSCATLAN, LA LIBERT

Código de m... 11 País de tr... 12 Total de costos 13 TAXAS

El Sistema mostrará el ARIVU vinculado a la DUCA D:



A) ADUANA DE DESTINO  
01 TERRESTRE SAN BARTOLO  
Referencia en Aduana 4 1587 11/11/2019  
Manifiesto

2. Exportador Hum. PRUEBAS

3 Consignatario Rum. 06172810570014  
PABLO ANTONIO MARTINEZ SANTIAGO  
BOULEVARD MERLIOT Y CALLE L-2, SINN  
UMER, ZONA INDUSTRIAL DE CIUDAD MERL  
IOT, ANITGO CUSCATLAN, LA LIBERT

1. Fecha Ingreso 11/11/2019 02. Aduana Autorización 01 TERRESTRE SAN BARTOLO 03. No. Registro 1024

04. Tipo de Régimen 01 PERMISO PARA SOMETER A REGIMEN DEFINITIVO A PAGO Declaración 2019 014 1587

05. Nombre/R. Social OVINO EDENILSON VIDES 06. NIT 07150800851412 07. Pasaporte

08. Cod. Auxiliar 021 09. E-Mail 10. Telefono

11. Dirección

Valor en Aduana  
12. FOB Libros(QUS\$) 0.00 13. FOB Facturas(U... 0.00

14. Impuestos a Pagar 0.00 15. Forma de Garantía

Doc. que presenta

Código	File name	Referencia	Status
022	NPE 1-170 LICA 16052019.pdf	28102019	OK

Arivu - INTERPOL Inspección - DISTRIBUCIÓN